

N° 127/SEC/15

Valparaíso, 3 de junio de 2015.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que introduce modificaciones en materias de personal para funcionarios públicos de las instituciones que se indican, correspondiente al Boletín N° 9.913-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 11.845, de 22 de abril de 2015.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ALEJANDRO NAVARRO BRAIN
Presidente (E) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado